

EXTERNO
AU 206/95

Índice AI: MDE 13/13/95/s
23 de agosto de 1995

Penas de muerte y temor de flagelación

IRÁN: Fazel Khodadad y una mujer «M.H.»

=====

El 22 de agosto de 1995, Fazel Khodadad fue condenado a muerte por ahorcamiento al ser declarado culpable por un tribunal de Teherán de «sabotaje contra el sistema económico del país». También fue condenado a 50 latigazos por consumo de drogas y a otros 99 por mantener una relación sexual ilegal con una mujer identificada como «M.H.». Ella también fue condenada a 99 latigazos, lo que, según los informes, ha sido suspendido durante dos años. Al parecer, disponen de un plazo de 20 días para recurrir la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Los cargos de sabotaje contra el sistema económico del país están relacionados con la transferencia ilegal de 200 millones de dólares de una cuenta en el Banco Saderat. Otras cuatro personas implicadas en el caso fueron condenadas a 15 años de cárcel o a cadena perpetua. Una persona fue absuelta.

La legislación iraní permite el empleo de la pena de muerte en los casos en los que se considera que «sabotaje económico» pretendía destrozar el sistema económico del país.

Aunque Amnistía Internacional reconoce el derecho y la responsabilidad de los gobiernos de poner a disposición judicial a los responsables de cometer delitos, se opone a la pena de muerte incondicionalmente por constituir una violación del derecho a la vida, conforme establece la Declaración Universal de Derechos Humanos. También se opone al empleo de penas judiciales como la flagelación, que la organización considera que es contraria al artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual prohíbe el empleo de la tortura o de los tratos o penas crueles inhumanos o degradantes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés o en el propio idioma del remitente:

- instando a que la pena de muerte dictada contra Fazel Khodadad se conmute en caso de que se ratifique en la apelación;
- instando a que las sentencias de flagelación dictadas contra Fazel Khodadad y la mujer «M.H.» se conmuten si se ratifican en la apelación;
- llamando la atención sobre la tendencia mundial hacia la abolición o reducción del empleo de la pena de muerte, un objetivo cuya conveniencia se reafirmó en la Resolución 32/61 del 8 de diciembre de 1977 de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

- llamando la atención sobre el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que prohíbe incondicionalmente la tortura o los malos tratos y declarando que cree que las penas judiciales como la flagelación violan este artículo.

LLAMAMIENTOS A:

Dirigente de la República Islámica
His Excellency Ayatollah Sayed
'Ali Khamanei
The Presidency
Palestine Avenue
Azerbaijan Intersection
Tehran, República Islámica de Irán
**Telegramas: Ayatollah Khamanei,
Tehran, Iran**
**Télex: 214231 MITI IR (a la atención del
ayatolá Khamanei)**
**Tratamiento: Your Excellency /
Su excelencia**

2) Su excelencia Hojjatoleslam
Ali Akbar Hashemi Rafsanjani
The Presidency
Palestine Avenue
Azerbaijan Intersection
Tehran
The República Islámica de Irán
**Telegramas: President Rafsanjani, Tehran,
Iran**
**Télex: 214231 MITI IR (marked for the
attention of President Rafsanjani)**
**Tratamiento: Your Excellency /
Su excelencia**

3) Jefe de la judicatura
His Excellency Ayatollah Mohammad Yazdi
Ministry of Justice
Park-e Shahr
Tehran
República Islámica de Irán
**Telegramas: Justice Minister,
Tehran, Iran**
**Télex: 214231 MITI IR; 213113 PRIM IR
(marked for the attention of the Justice
Ministry)**
**Tratamiento: Your Excellency /
Su excelencia**

4) Ministro de Interior
His Excellency Mohammad Ali
Besharati Jahromi
Ministry of the Interior
Dr Fatemi Avenue
Tehran
República Islámica de Irán
**Telegramas: Interior Minister,
Tehran Iran**
**Télex: 214231 MITI IR, 213113 PRIM IR
(marked for the attention of the Interior
Minister)**
**Tratamiento: Your Excellency/Su
excelencia**

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores
His Excellency
Dr Ali Akbar Velayati
Ministry of Foreign Affairs
Sheikh Abdolmajid Keshk-e Mesri Avenue
Tehran
República Islámica de Irán

Sa'id Raja'i Khorasani
Chairman of the Islamic Consultative Assembly's
Human Rights Committee
Imam Khomeini Avenue
Tehran, República Islámica de Irán

y a la representación diplomática de Irán acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 10 de octubre de 1995.